

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

ACTA No. 011 DE 2022			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 7:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 9:11 A.M.	
LUGAR: VIRTUAL		Fecha: 20/ABRIL/2022	
Participantes:	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
	CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO	Presidenta	ASISTIÓ
	FAVIO LOPEZ BOTIA	Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	RAÚL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	EDISON URIBE	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	NORMAN ARTURO TORRES SERRANO	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ
	OLGA LUCIA GODOY MORALES	Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 011 DE 2022 EXTRAORDINARIA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **CONCURSOS ABREVIADOS DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL**
3. **CASOS DE FACULTAD**
4. **CASOS DE ESTUDIANTES**

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día No. 011-22 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita se incluya la solicitud del docente JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, docente adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, la solicitud de descarga académica para el período académico 2022-1.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** incluir en el Orden del Día del Acta No. 011-22, del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la solicitud del docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, de incluir el requerimiento del docente JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, docente adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, de la descarga académica para el período académico 2022-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día del Acta No. 011-22 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El docente EDISON URIBE, Representante Principal de los Docentes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no asistió a esta sesión. El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informó que no podía asistir porque ya tenía otra reunión programada.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

2. CONCURSOS ABREVIADOS DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL

2.1 El docente JULIO HERNAN BONILLA ROMERO, Presidente del Consejo Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante oficio CTLT-0180-2022, solicita que sea retirada la solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos sobre un concurso docente abreviado del periodo académico 2022-1, de los espacios académicos Levantamientos Especiales I y Topografía Ambiental, remitido mediante oficio CTLT-0168-2022 del 30 de marzo de 2022, debido a que luego de revisar la preinscripción por demanda se cerraron 2 grupos proyectados, y por tanto un docente de tiempo completo asumirá la carga de Topografía Ambiental y uno de Medio Tiempo Ocasional la carga de Levantamientos Especiales I.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

2.2 El docente CÉSAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-066-022, informa que el Consejo Curricular en sesión No. 11-022, aprobó las modificaciones a los siguientes perfiles docentes, atendiendo lo solicitado por el Consejo de Facultad, en su Acta No. 010-022, de 18 de abril del 2022, así

- Lenguaje de Programación, Modelamiento de Fenómenos Biológicos.
- Silvicultura de Plantaciones, Sistemas Agroforestales.
- Física Ondulatoria.
- Propiedades de la Madera.
- Estructuras de la Madera.
- Áreas Protegidas, Biología de la Conservación.

PERFIL No. 1	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo Curricular de Ingeniería Forestal en sesión No. 11-22 del 19 de abril del 2022, estudió y aprobó realizar el concurso para docente hora cátedra	
ASIGNATURAS	Lenguaje de Programación Modelamiento de Fenómenos Biológicos
ÁREA DEL CONCURSO	Programación General y Recursos Naturales
TÍTULO DE PREGRADO:	En: Ingeniería Agrícola, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroforestal.
TÍTULO DE POSGRADO:	Con título de posgrado en Ingeniería y/o Ciencias
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Experiencia universitaria mínima de un (01) año de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

PERFIL		Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Con publicación(es) en el área del concurso Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO		12 horas semanales en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Sede El Vivero, en el siguiente horario: Lenguaje de Programación: Grupo 421: Martes de 2 p.m. a 4 p.m. Grupo 422: Martes de 4 p.m. a 6 p.m. Grupo 423 Viernes de 12 m a 2 p.m. Grupo 424 Viernes de 2 p.m. a 4 p.m. Modelamiento de Fenómenos Biológicos Grupo 421: Lunes de 12 m. a 2 p.m.; miércoles de 12 m a 2 p.m.
FECHA DEL CONCURSO		Por definir
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR		Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlos a un solo archivo PDF al correo iforestal@udistrital.edu.co
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		Por definir
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		Por definir

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil No. 001 de los espacios académicos Lenguaje de Programación y Modelamiento de Fenómenos Biológicos, a solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para realizar un concurso para docente hora cátedra, del período académico 2022-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

PERFIL No. 2	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo Curricular de Ingeniería Forestal en sesión No. 11-022 del 19 de abril del 2022, estudió y aprobó realizar el concurso para docente hora cátedra	
ASIGNATURAS	Silvicultura de Plantaciones Sistemas Agroforestales
ÁREA DEL CONCURSO	Silvicultura
TÍTULO DE PREGRADO:	Ingeniero (a) Forestal
TÍTULO DE POSGRADO:	Con título de posgrado en el área del concurso y/o Manejo Forestal
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de dos (2) años de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

PERFIL	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Con publicación(es) en el área del concurso Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO		16 horas semanales en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Sede El Vivero, en el siguiente horario: Silvicultura de Plantaciones: Grupo 421: Martes de 6 a.m. a 8 a.m.; martes de 2 p.m. a 4 p.m.; y jueves de 6 a.m. a 8 a.m. Grupo 422 Miércoles de 8 a.m. a 10 a.m.; 2 p.m. a 4 p.m. y Viernes de 6 a.m. a 8 a.m. Sistemas Agroforestales: Grupo 421: Martes de 10 a.m. a 12 m. y jueves de 12 m a 2 p.m.
FECHA DEL CONCURSO		Por definir
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR		Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo a un solo archivo PDF al correo iforestal@udistrital.edu.co
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		Por definir
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		Por definir

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil No. 2 de los espacios académicos Silvicultura de Plantaciones y Sistemas Agroforestales, a solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para realizar un concurso para docente hora cátedra, del período académico 2022-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

PERFIL No. 3		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
El Consejo Curricular de Ingeniería Forestal en sesión No. 11-022 del 19 de abril de 2022, estudió y aprobó realizar el concurso para docente hora cátedra		
ASIGNATURAS	Física Ondulatoria	
ÁREA DEL CONCURSO	FÍSICA	
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO:	Físico(a) o Licenciado(a) en Física
	TÍTULO DE POSGRADO:	Con título de Maestría y/o doctorado en el área del concurso
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de dos (2) años de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Con publicación(es) en el área del concurso Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 6 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

	de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	10 horas semanales en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Sede Vivero) y en la Facultad de Ciencias y Educación, en el siguiente horario: Grupo 421: Martes de 4 p.m. a 6 p.m. (Laboratorio de física sede Macarena) y Viernes de 10 a.m. a 1 p.m. Grupo 422: Martes de 2 p.m. a 4 p.m. (Laboratorio de física sede Macarena) y Viernes de 6 a.m. a 9 a.m.
FECHA DEL CONCURSO	POR DEFINIR
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlos a un solo archivo PDF al correo iforestal@udistrital.edu.co
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	POR DEFINIR
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	POR DEFINIR

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil No. 3 del espacio académico Física Ondulatoria, a solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para realizar un concurso para docente hora cátedra, del período académico 2022-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

PERFIL No. 4		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
El Consejo Curricular de <u>Ingeniería Forestal</u> en sesión No. 11-022 del 19 de abril de 2022, estudió y aprobó realizar el concurso para docente hora cátedra		
ASIGNATURAS	Propiedades de la Madera	
ÁREA DEL CONCURSO	Propiedades y Tecnología de la Madera	
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO: TÍTULO DE POSGRADO:	Ingeniero(a) Forestal Con título de Maestría y/o doctorado en el área de Ciencias Forestales y/o Tecnología de la Madera y/o Ecología y/o Bosques
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de un (1) año de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Con publicación(es) en el área del concurso Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
	DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	14 horas semanales en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Sede El Vivero, en el siguiente horario: Propiedades de la Madera Lunes de 6 a.m. a 8 a.m. Martes de 6 a.m. a 8 a.m. y de 8 a.m. a 10 a.m. Miércoles de 6 a.m. a 8 a.m. y de 8 a.m. a 10 a.m.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 7 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

	Jueves de 6 a.m. a 8 a.m. y de 12 m a 2 p.m.
FECHA DEL CONCURSO	POR DEFINIR
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo a un solo archivo PDF al correo iforestal@udistrital.edu.co
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	POR DEFINIR
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	POR DEFINIR

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil No. 4 del espacio académico Propiedades de la Madera, a solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para realizar un concurso para docente hora cátedra, del período académico 2022-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

PERFIL No. 5		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
El Consejo Curricular de Ingeniería Forestal en sesión No.11-022 del 19 de abril de 2022, estudió y aprobó realizar el concurso para docente hora cátedra		
ASIGNATURAS	Estructuras de la Madera	
ÁREA DEL CONCURSO	Ingeniería y/o Cálculo Estructural y/o Tecnología de la Madera	
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO: TÍTULO DE POSGRADO:	Ingeniero(a) Forestal; Ingeniero(a) Civil Con título de Maestría y/o doctorado en el área del concurso y/o ciencias forestales
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de un (1) año de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Con publicación(es) en el área del concurso Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
	DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	12 horas semanales en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales sede El Vivero, en el siguiente horario: Estructuras de la Madera Grupo 421: Martes de 6 a.m. a 8 a.m.; Viernes de 6 a.m. a 8 a.m. Grupo 422: Viernes de 8 a.m. a 10 a.m. Grupo 423: Martes de 8 a.m. a 10 a.m.; Viernes 10 a 12 m.
FECHA DEL CONCURSO	POR DEFINIR	
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo a un solo archivo PDF al correo iforestal@udistrital.edu.co	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 8 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	POR DEFINIR
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	POR DEFINIR

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil No. 5 del espacio académico Estructuras de la Madera, a solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para realizar un concurso para docente hora cátedra, del período académico 2022-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

PERFIL No. 6		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
El Consejo Curricular de <u>Ingeniería Forestal</u> en sesión No. 11-022 del 19 de abril de 2022, estudió y aprobó realizar el concurso para docente hora cátedra		
ASIGNATURAS	Áreas Protegidas Biología de la Conservación	
ÁREA DEL CONCURSO	ÁREAS PROTEGIDAS	
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO: TÍTULO DE POSGRADO:	En: Ingeniería Forestal, Biología o Ecología Con títulos de posgrado en Ciencias Biológicas o en Ciencias Naturales, o Manejo, Uso y Conservación del Bosque, o Conservación y Uso de la Biodiversidad
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de un (1) año de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Con publicación(es) en el área del concurso Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
	DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	8 horas semanales en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, sede El Vivero, en el siguiente horario: Biología de la Conservación Grupo 421: Miércoles 12 m a 2 p.m.; Viernes de 12 m a 2 p.m. Áreas Protegidas Grupo 421: Miércoles de 10 a.m. a 12 m; Viernes de 6 a.m. a 8 a.m.
FECHA DEL CONCURSO	POR DEFINIR	
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlos a un solo archivo PDF al correo iforestal@udistrital.edu.co	
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	POR DEFINIR	
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	POR DEFINIR	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 10 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

razón por la cual, y considerando que los docentes de planta adscritos al programa de Ingeniería Ambiental cuentan con su carga académica completa y no disponen de horas para hacer cubrimiento académico de estos cursos y con el ánimo de cubrir la necesidad académica dejada por la docente MARTHA LUCIA MALAGON al salir de la planta docente de la Universidad, el Consejo Curricular solicita su respectiva aprobación y publicación.

DESCRIPCIÓN GENERAL		
El Consejo de Carrera de Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental en sesión No. 24 de marzo del 2022, estudió y aprobó realizar el concurso abreviado para docente hora cátedra		
ASIGNATURAS	Contaminación Ambiental II Química Inorgánica	
ÁREA DEL CONCURSO	Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo Y Afines	
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO:	Ingeniero Químico o Químico
	TÍTULO DE POSGRADO:	Relacionado con el área de concurso mínimo a nivel de maestría o doctorado
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de dos (2) años de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Experiencia profesional en el área de Contaminación Ambiental y/o en docencia universitaria en Química y Contaminación Ambiental. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	14 horas semanales en el siguiente horario: 8 horas para Contaminación Ambiental II (Grupo 543-544), Ciudadela Universitaria Sede Bosa El Porvenir Martes Grupo 543: 7 a 11 am (teoría) - 11 a 1 pm (Laboratorio) Martes Grupo 544: 7 a 11 am (Comparten teoría) - 1 a 3 pm (Laboratorio)	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 11 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

	6 horas para Química Inorgánica (Grupo 545), Sede El Vivero Sábados: 6 a 10 am (Teoría) - 10 a 12 (Laboratorio)
FECHA DEL CONCURSO	POR DEFINIR
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo a un solo archivo PDF al correo ingambiental@udistrital.edu.co
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Recepción de documentos en archivo PDF al correo ingambiental@udistrital.edu.co
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	POR DEFINIR

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil de los espacios académicos Contaminación Ambiental II y Química Inorgánica, a solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, para realizar un concurso para docente hora cátedra, del período académico 2022-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2.4 El docente EDGAR LOZANO ESPINOSA, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-135-2022, informa que el Consejo de Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica en su sesión Extraordinaria del 19 de abril de 2022, según Acta No.19 de 2022, se dio por enterado del análisis de necesidades del Proyecto Curricular, en la cual se tuvieron en cuenta las cargas lectivas y las descargas académicas (por participación en las actividades complementarias del plan de trabajo) para los 16 profesores de planta adscritos al proyecto curricular, para 1 un profesor adscrito a la facultad el cual es compartido con Ingeniería Forestal y Tecnología en Levantamientos Topográficos. Así mismo se realizó la proyección de carga para los docentes de vinculación especial; 2 docentes de medio tiempo ocasional, 2 docentes de vinculación especial de hora cátedra Honorarios y 20 de docentes de vinculación especial de hora cátedra los cuales en este momento se encuentran vinculados con el proyecto curricular de Ingeniería Topográfica. La Asistente del Proyecto Curricular presenta la siguiente condición a tener en cuenta en las asignaturas que no cuentan aún con docente a cargo, para el semestre 2022-1:

- DISEÑO COMPUTACIONAL DE VÍAS (4 HORAS)
- TRÁNSITO Y TRANSPORTE (4 HORAS)
- FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (8 HORAS)

El Coordinador informa que los docentes relacionados no continúan con el Proyecto Curricular en el periodo 2022-1, quedando el espacio académico referido sin docente a cargo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 12 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

DOCENTE	ESPACIOS ACADÉMICOS A CARGO	OBSERVACION
BEJARANO CARDENAS MARTIN ALEXANDER	DISEÑO COMPUTACIONAL DE VÍAS TRÁNSITO Y TRANSPORTE	Manifestó que no continua con la carga académica para el periodo 2022-1
ZAMBRANO DE ARMAS FIDEL	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	Manifestó que no continua con la carga académica para el periodo 2022-1

Por lo anterior, solicita la apertura de la convocatoria de concurso público docente con el fin de suplir las cargas académicas en mención, el consejo curricular se da por enterado y por unanimidad define y aprueba los perfiles para la realización del concurso público docente, así:

DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo de Carrera de Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica en sesión No. 08 del 19/abril/2022, estudió y aprobó realizar el concurso abreviado para docente hora cátedra	
ASIGNATURAS	Nombre de la (as) asignaturas FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Grupo 401 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Grupo 403
ÁREA DEL CONCURSO	Según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CAMPO AMPLIO: 04 Administración de empresas y derecho. CAMPO ESPECÍFICO: 041 Educación comercial y administración. CAMPO DETALLADO: 0412 Gestión financiera, administración bancaria y seguros)
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO: Administrador de Empresas o Administrador Ambiental o Administrador Deportivo
	TÍTULO DE POSGRADO: Maestría o Doctorado en Administración de Empresas o Administrador de Negocios
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL Universitaria mínima de dos (2) años de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Experiencia profesional en el área del diseño o construcción de vías. Experiencia docente, en el área de vías y transportes (diseño geométrico de carreteras, vías) Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 13 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
	DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Ocho horas semanales en el siguiente horario: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (grupo 401) lunes: 2:00 PM a 4:00 PM, miércoles 4:00 PM a 6:00 PM FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (grupo 403) lunes: 6:00 PM a 8:00 PM, miércoles 6:00 PM a 8:00 PM Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Sede El Vivero (Carrera. 5 Este # 15-82, Bogotá)
	FECHA DEL CONCURSO	La presente convocatoria se publicará en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co (Link: https://contratacion.udistrital.edu.co/) los días 21 y 22 de abril de 2022.
	DOCUMENTOS QUE DEBEANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo en un solo archivo PDF al correo ingtopografica@udistrital.edu.co
	FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	25 y 26 de abril de 2022, mediante correo electrónico enviado al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (dirección: ingelectronica@udistrital.edu.co), en horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. indicando el perfil al cual se está presentando.
	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	la publicación se efectuará el día 29 de abril de 2022, en la página web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, link: https://contratacion.udistrital.edu.co/)

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil del espacio académico Formulación y Evaluación de Proyectos, a solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, para realizar un concurso para docente hora cátedra, del período académico 2022-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 14 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo de Carrera de Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica en sesión No. 08 del 19/abril/2022, estudió y aprobó realizar el concurso abreviado para docente hora cátedra	
ASIGNATURAS	Nombre de la (as) asignaturas DISEÑO COMPUTACIONAL DE VÍAS Grupo 403 TRÁNSITO Y TRANSPORTE Grupo 403
ÁREA DEL CONCURSO	Según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CAMPO AMPLIO:07 Ingeniería, industria y construcción. CAMPO ESPECÍFICO: 073 Arquitectura y construcción. CAMPO DETALLADO: 0732 Construcción e ingeniería civil)
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO: Ingeniero Civil o Ingeniero Topográfico
	TÍTULO DE POSGRADO: Maestría o Doctorado en Ingeniería Civil o Ingeniería de Vías o Ingeniería de Vías y Transportes
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL Universitaria mínima de dos (2) años de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Experiencia profesional en el área del diseño o construcción de vías. Experiencia docente, en el área de vías y transportes (diseño geométrico de carreteras, vías) Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Ocho horas semanales en el siguiente horario: DISEÑO COMPUTACIONAL DE VÍAS (grupo 403) miércoles: 8:00 PM a 10:00 PM, jueves 8:00 PM a 10:00 PM TRÁNSITO Y TRANSPORTE (grupo 403) martes: 6:00 PM a 8:00 PM, jueves 6:00 PM a 8:00 PM Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Sede El Vivero (Carrera. 5 Este # 15-82, Bogotá)
FECHA DEL CONCURSO	La presente convocatoria se publicará en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co (Link: https://contratacion.udistrital.edu.co/) los días 21 y 22 de abril de 2022.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 15 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo en un solo archivo PDF al correo ingtopografica@udistrital.edu.co
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	25 y 26 de abril de 2022, mediante correo electrónico enviado al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (dirección: ingelectronica@udistrital.edu.co), en horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. indicando el perfil al cual se está presentando.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	la publicación se efectuará el día 29 de abril de 2022, en la página web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, link: https://contratacion.udistrital.edu.co/

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil de los espacios académicos Diseño Computacional de Vías y Tránsito y Transporte, a solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, para realizar un concurso para docente hora cátedra, del período académico 2022-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2.5 El CARLOS YEZID ROZO ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental mediante correo electrónico remite perfil concurso abreviado con el ajuste en el área del concurso, tal como lo establece el manual definición perfil de los concursos punto 4.4. Área del Conocimiento, así:

DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo Curricular de Administración Ambiental en sesión No. 008 del 13 de abril de 2022, estudió y aprobó realizar el concurso para docente hora cátedra	
ASIGNATURAS	Legislación Y Política Ambiental Legislación Laboral Y Comercial Electiva Intrínseca Licitaciones Y Contrataciones Electiva Extrínseca Gerencia Social
ÁREA DEL CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales Y Humanas
TÍTULO DE PREGRADO:	Abogado, Administrador Ambiental y/o Administrador Público
TÍTULO DE POSGRADO:	Con Título De Posgrado En El Área del Concurso
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de dos (2) años o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 16 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

PERFIL		Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Parainvestigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Dieciséis (16) horas semanales: Ciudadela Universitaria El Porvenir Sede Bosa Legislación Y Política Ambiental: Martes 9-11 y Viernes 9-1 Legislación Laboral Y Comercial: Lunes 11-1 y Martes 7-9 Electiva Intrínseca Licitaciones Y Contrataciones: Lunes 9-11 y Viernes 7-9 Electiva Extrínseca Gerencia Social: Lunes 7-9	
FECHA DEL CONCURSO	POR DEFINIR	
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo a un solo archivo PDF al correo: admambiental@udistrital.edu.co	
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	POR DEFINIR	
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	POR DEFINIR	

Lo anterior debido a que el día 12 de abril de 2022, la docente que tenía a cargo los espacios académicos presentó su carta de renuncia por problemas de salud, por ello se determinó convocar a un concurso para un docente de vinculación especial hora cátedra, teniendo en cuenta que no hay Docentes de Planta, ni Docentes de Vinculación Especial, que puedan asumir dichos espacios académicos.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil de los espacios académicos Legislación y Política Ambiental, Legislación Laboral y Comercial, Electiva Intrínseca Licitaciones y Contrataciones y Electiva Extrínseca Gerencia Social, a solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, para realizar un concurso para docente hora cátedra, del período académico 2022-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 17 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

2.6 El docente JUAN SEBASTIAN DE PLAZA SOLORZANO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante correo electrónico, remite el formato de Perfil Concurso Abreviado debidamente diligenciado, es importante mencionar que el área del conocimiento fue definida teniendo en cuenta lo establecido en el Manual Definición Perfiles de los concursos abreviados docentes de vinculación, punto número 4, Área del Conocimiento (Decreto 2484 de 2014). Para una próxima convocatoria docente, se tendrá en cuenta la recomendación de incluir en el perfil el título de Licenciado, teniendo en cuenta que este perfil fue el aprobado por el Consejo Curricular.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil del espacio académico Física Ondulatoria, a solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, para realizar un concurso para docente hora cátedra, del período académico 2022-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, le solicita a este cuerpo colegiado la inclusión de la solicitud del Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, que acaba de llegar al correo electrónico.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inclusión de la solicitud del Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, que acaba de llegar al correo electrónico. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2.7 El docente JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-021-22, informa que en sesión de Consejo de Carrera calendada 6 de abril de 2022, Acta 27 el Consejo de Carrera, determinó enviar el siguiente perfil de docentes de vinculación especial, con las necesidades del proyecto, horarios y sedes para su respectiva publicación.

DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo de Carrera de Proyecto Curricular de Administración Deportiva en sesión No. 027 del día 006 /04/22, estudió y aprobó realizar el concurso abreviado para docente hora cátedra	
ASIGNATURAS	ADMINISTRACIÓN GENERAL – INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO
AREA DEL CONCURSO	Según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (ADMINISTRACION)
TÍTULO DE PREGRADO:	Administrador Deportivo, con título de Maestría. Dos (2) años de experiencia docente o su equivalencia relacionada en el sector deporte y/o la administración. Publicaciones en revistas indexadas
TÍTULO DE POSGRADO:	Maestría o Doctorado en Administración con énfasis en Deportes

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 18 de 28 ACTA No. 011 DE 2022

REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

PERFIL	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de dos (2) años de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Experiencia profesional en el área de Administración con énfasis en deporte Experiencia docente, mínima (2) años Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.		
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.		
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO		HORA	SEDE	DIA
		GRUPO 110 DE 12:00 A 4:00 PM	VIVERO	SABADO
		GRUPO 111 DE 9:00 A 11:00 AM	PORVENIR	LUNES Y MIERCOLES
		GRUPO 112 DE 3:00 A 5:00 PM	PORVENIR	LUNES Y MIERCOLES
FECHA DEL CONCURSO		POR DEFINIR		
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR		Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de administración deportiva, su interés de participar en el concurso		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil de los espacios académicos Administración General e Innovación y Emprendimiento, a solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, para realizar un concurso para docente hora cátedra, del período académico 2022-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 19 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

DESCRIPCIÓN GENERAL			
El Consejo de Carrera de Proyecto Curricular de Administración Deportiva en sesión No. 027 del día 006 /04/22, estudió y aprobó realizar el concurso abreviado para docente hora cátedra			
ASIGNATURAS		ANÁLISIS FINANCIERO –MICROECONOMÍA- MODELAJE FINANCIERO	
ÁREA DEL CONCURSO		Según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (ECONOMÍA)	
	TÍTULO DE PREGRADO:	Economista, con título de maestría. Dos (2) años de experiencia docente o suequivalencia relacionada en el sector deporte y/o la administración. Publicaciones en revistas indexadas	
	TÍTULO DE POSGRADO:	Maestría o Doctorado en economía, finanzas o Administración.	
PERFIL	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de dos (2) años de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Experiencia profesional en el área de Administración con énfasis en deporte Experiencia docente, mínima (2) años Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.	
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN,ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.	
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO		HORA	SEDE
		GRUPO 161: DE 9:00 A 11:00 AM ANALISIS FINANCIERO	CIUDADELA UNIVER SITARIA SEDE BOSA EL PORVENIR
		GRUPO 162 DE 3:00 A 5:00 PM / 11:00 AM – 1:00 PM ANALISIS FINANCIERO	CIUDADELA UNIVERSITARIA SEDE BOSA ELPORVENIR
		GRUPO 172 11:00 A 1:00 PM – VIERNES 1 – 3 PM MICRO - ECONOMÍA	CIUDADELA UNIVERSITARIA SEDE BOSA EL PORVENIR
			DIA
			MARTES Y MIERCOLES
			MARTES Y MIERCOLES
			LUNES Y MIERCOLES

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 20 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

	GRUPO 191: 11:00 A 1:00 PM / 7- 9AM MODELAJE FINANCIERO	CIUADADELA UNIVERSITARIA SEDE BOSA EL PORVENIR	MIERCOLES Y VIERNES
FECHA DEL CONCURSO	POR DEFINIR		
DOCUMENTOS QUE DEBEANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de administración deportiva , su interés de participar en el concurso		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil de los espacios académicos Análisis Financiero, Microeconomía y Modelaje Financiero, a solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, para realizar un concurso para docente hora cátedra, del período académico 2022-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3 CASOS DE FACULTAD

3.1 La docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Comité de Autoevaluación y Acreditación, mediante oficio ACFMA Y RN 031-022, remite la Invitación para participar en la visita de pares académicos con fines de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante el cual han sido notificados por el Consejo Nacional de Acreditación, CNA, de la Ingeniera SANDRA YAMILE RODRÍGUEZ CASTAÑEDA y la Administradora de Empresas LIDA ALEXANDRA FORERO BERNA como equipo de pares evaluadores para la visita que se realizará los días 27, 28 y 29 de abril del presente año de manera mixta, esto es, presencial, en la instalaciones de la Sede Bosa El Porvenir, para el personal de la Universidad y mediadas por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la conexión de los pares. En tal sentido, y de acuerdo con la agenda que se desarrollará, extendemos la invitación a participar en la reunión prevista con las directivas de la Facultad que se realizará el miércoles 27 de abril de 10:00 a.m. a 12:00 m.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

3.2 Los doctores GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ. Presidente y ADRIANA MARCELA SANDOVAL CASTIBLANCO, Secretaria del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remiten el Acuerdo No. 02 del 05 de abril de 2022 "Por el cual se modifica el Parágrafo del Artículo 13 del Acuerdo 007 de julio 12 de 2005".

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 21 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

3.3 Los doctores GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ. Presidente y ADRIANA MARCELA SANDOVAL CASTIBLANCO, Secretaria del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remiten la Resolución No. 014 del 29 de marzo de 2022 *"Por medio de la cual se modifica la Resolución 013 de marzo 15 de 2022, por medio de la cual se fijó el calendario académico especial para los periodos académicos 2022-1 y 2022-III en los distintos programas académicos de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"*.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

3.4 El ingeniero JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO, Asistente de Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que el día 18 no se puede tener un dato real de los estudiantes matriculados para el periodo 2022-1, ya que los mismos tienen plazo de pagar precisamente hasta ese día el recibo correspondiente de acuerdo al calendario académico, así mismo es necesario tener en cuenta que los docentes para poder iniciar labores el día 26 de abril de 2022 deben ser incluidos en resolución de vinculación a más tardar el día 21 de abril por lo tanto la definición de las cargas asignadas debe ser realizada con la debida anticipación.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

En este punto **INGRESA** el docente de vinculación especial NORMAN ARTURO SERRANO TORRES, Representante de los Docentes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a las 7:55 A.M.

La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, le solicita a este cuerpo colegiado una moción para felicitar al docente de vinculación especial NORMAN ARTURO SERRANO TORRES, Representante de los Docentes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien se encuentra en el día de hoy de cumpleaños.

El Consejo de Facultad **FELICITA** al docente de vinculación especial SERRANO TORRES, Representante de los Docentes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien se encuentra en el día de hoy de cumpleaños. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 22 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

4 CASOS ESTUDIANTES

4.1 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2021-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	DECISIÓN
MARITZA JOHANA HERNANDEZ HERNANDEZ	20181032038	Ingeniería Topográfica	PRUEBA ACADÉMICA Y MATRICULADO	SI	NEGADO
SERGIO ANDRES LABORDE ROJAS	20202001105	Administración Deportiva	PRUEBA ACADÉMICA Y VACACIONES	SI	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), por extemporaneidad del periodo académico 2021-3, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.2 El estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita la expedición del recibo de pago pendiente de la segunda cuota de matrícula del periodo académico 2020-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
JEISSON STEVEN MANRIQUE SANABRIA	20182181047	Ingeniería Sanitaria	ESTUDIANTE MATRICULADO	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición del recibo de pago del período académico 2020-1, con su respectivo interés de mora al estudiante MANRIQUE SANABRIA. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.3 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan retiro definitivo, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	MOTIVO DE RETIRO	DECISIÓN
EDUARD ESTEBAN ROZO MARTINEZ	20181010042	Ingeniería Forestal	PRUEBA ACADEMICA Y VACACIONES	SI	Cambio de Ciudad	APROBADO
JOSE LUIS LESMES CASTAÑO	20201180052	Ingeniería Ambiental	PRUEBA ACADEMICA Y VACACIONES	SI	Cambio de ciudad	APROBADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 23 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

CARMEN LORENA PEDRAZA GALVIS	20192185021	Administración Ambiental	PRUEBA ACADEMICA Y VACACIONES	SI	Económico	APROBADO
JULIAN CAMILO TORRES RODRIGUEZ	20211001042	Administración Deportiva	ESTUDIANTE EN VACACIONES	SI	Cambio de Carrera	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro definitivo, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.4 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para comprar el formulario de reingreso extemporáneo para el periodo académico 2022-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
YARIMA ANDREA HERNANDEZ RIVEROS	20172781005	Ingeniería Sanitaria	PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 - último recibo de pago 2020-3 – 95.2%	NEGADO
HAROLD YESID LEMUS GUERRERO	20191001019	Administración Deportiva	ABANDONÓ - NO RENOVÓ MATRÍCULA – Aplazó semestre 2021-1 Acta No. 042 no se encuentra la observación en el SGA	NEGADO
DANIEL MATEO MONTOYA ARÉVALO	20152001033	Administración Deportiva	ABANDONÓ - NO RENOVÓ MATRÍCULA - último recibo de pago 2021-1 – 100%	NEGADO
SANTIAGO ROMERO VANEGAS	20202001013	Administración Deportiva	ABANDONÓ - NO RENOVÓ MATRÍCULA - último recibo de pago 2021-1	NEGADO
MICHAEL DAVID SANTAMARIA GARZON	20171001008	Administración Deportiva	APLAZÓ SEMESTRE – Acta 20-2021	NEGADO
FRANKLIN DUVAN NIÑO BERNAL	20182001002	Administración Deportiva	ABANDONÓ - NO RENOVÓ MATRÍCULA - último recibo de pago 2021-1	NEGADO
YERSON EVELIO PINEDA MELO	20152001054	Administración Deportiva	ABANDONÓ - NO RENOVÓ MATRÍCULA – 83.2% - último recibo de pago 2021-1 sin pagar ampliación póliza	NEGADO
DAVID RICARDO MUÑOZ MARTINEZ	20182131034	Tecnología en Levantamientos Topográficos	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 063 del 07 de diciembre de 2021 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 24 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

4.5 La estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita la cancelación de espacios académicos, del periodo académico 2021-3, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO PARA CANCELAR	DECISIÓN
KAREN ESTEFANY CANO SANTANA	20201085069	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Estadística Descriptiva y Segunda Lengua II – Inglés	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la estudiante CANO SANTANA, dando cumplimiento a la Resolución No. 002 del 02 de febrero de 2022 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.6 El docente JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Presidente del Consejo Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio CCAD-383-2021, informa que en sesión del Consejo de Curricular del 6 de abril de 2022, Acta 027, previo estudio del Subcomité de Currículo determinó dar aval académico a la solicitud de la estudiante CLAUDIA GUADALUPE JIMENEZ SILUPU, con identificación No. 71048085, de la Universidad Antenor Orrego Perú, para que curse los espacios académicos de manera presencial, que se indican a continuación, y por lo cual solicita aval académico, así:

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	CARACTER
JUEGO DE NEGOCIOS – 2 CREDITOS	JUEGOS GERENCIALES Y TOMA DE DECISIONES – 3 CREDITOS	APROBADO
TALLER DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO – 2 CREDITOS	LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO – 3 CREDITOS	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica a la estudiante GUADALUPE JIMENEZ SILUPU, de la Universidad Antenor Orrego Perú, para que curse los espacios académicos de manera presencia, en el período académico 2022-1, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Administración Ambiental, en la sesión del 06 de abril de 2022, Acta No. 027. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.7 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para realizar renovación de matrícula para el periodo académico 2022-1, así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 25 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
LEANDRO GIOVANY URREGO MUÑETON	20102010050	Ingeniería Forestal	PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 98.4% - último recibo de pago 2021-3	PENDIENTE
JOAN SEBASTIAN CRISTIANO AVILA	20131010020	Ingeniería Forestal	PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 98.4% - último recibo de pago 2021-3	PENDIENTE
DAVID ANDRES PEÑA RAMIREZ	20122010050	Ingeniería Forestal	PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 98.4% - último recibo de pago 2021-3	PENDIENTE
ELKIN SANCHEZ VILLABON	20002030021	Tecnología en Topografía	PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – último recibo de pago 2021-3	PENDIENTE
FARLY GERALDINE GARZON MONCADA	20151031021	Tecnología en Topografía	PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 96.3% - último recibo de pago 2021-1	PENDIENTE
ALIX NATALIA RIVERA RAMOS	20091031023	Tecnología en Topografía	PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 100% - último recibo de pago 2021-3	PENDIENTE

El Consejo de Facultad **DETERMINA** elevar consulta Jurídica a la Oficina Asesora Jurídica y a la Secretaría General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en los siguientes términos, así:

¿El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, puede hacer una excepción extra a la duración máxima de permanencia, según el artículo décimo del Acuerdo No. 004 del 11 de agosto de 2011 del Consejo Superior Universitario?

Lo anterior, es con el fin de atender el requerimiento de estudiantes que el Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, le reporta pérdida de calidad por cumplir con los tiempos máximos para la terminación de sus respectivos planes de estudios y solicitan la autorización de un recibo extra, para poder terminar.

La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.8 La estudiante SARA LORENA PARRA VARGAS, código estudiantil 20162185536, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita se reconsidere su solicitud de compra extemporánea del formulario de reingreso para el periodo académico 2022-1, la cual fue negada en la sesión del 07 de abril de 2022, Acta No. 009 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer la solicitud de la estudiante PARRA VARGAS.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 26 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de reconsideración a la estudiante PARRA VARGAS y se **RATIFICA** en la decisión de la sesión del 07 de abril de 2022, Acta No. 009. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.9 El docente FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, remite el estudio de reingreso para el periodo académico 2022-1 de la estudiante LAURA CAMILA SANCHEZ RIVERA, código estudiantil 20162081011.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso a la estudiante SANCHEZ RIVERA, para el período académico 2022-1 y **AUTORIZA** la reexpedición del recibo del seguro para el período académico en mención, según estudio realizado por el Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.10 El docente FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio pia-107-22, da alcance al oficio PIA-059-22 de fecha 22 de marzo del 2022, el cual tiene en referencia “Estudio Reintegros y Transferencias 2022-1”, toda vez que por error involuntario se negó una transferencia interna a nombre de la estudiante TORRES PRIETO VALENTINA, código estudiantil 20201781015 del Proyecto Curricular Ingeniería Sanitaria (Profesional Tecnólogos), donde se le había negado con la observación de no cumplir con el número de créditos vistos y aprobados los cuales correspondían como mínimo a 26 créditos. Se verificó y se realizó de nuevo el estudio donde se evidencia que la estudiante si cumple con éste y todos los requisitos, por lo cual solicita se tenga en consideración el caso y pueda ser avalado para que la estudiante pueda ingresar al Proyecto Curricular en la modalidad de Transferencia Interna.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

4.11 El estudiante JEFFERSON JULIAN GARZON GAMBA, código estudiantil 20161185028, del Proyecto Curricular Administración Ambiental, solicita se reconsidere la decisión tomada en la sesión del Consejo de Facultad del 07 de abril de 2022 Acta No. 009, de la solicitud de reingreso extemporáneo para el periodo académico 2022-1, teniendo en cuenta que aplazó semestre en los periodos académicos 2021-1 y 2021-3 y ya cumple un año por fuera y actualmente tiene más del 87% cursado del pensum académico y quedaría por fuera de la Universidad.

La Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer la solicitud del estudiante GARZÓN GAMBA.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 27 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
 REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de reconsideración al estudiante GARZON GAMBA y se **RATIFICA** en la decisión de la sesión del 07 de abril de 2022, Acta No. 009. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.12 El estudiante VICTOR DANIEL GUERRERO BONILLA, código estudiantil 20182001056, del Proyecto Curricular Administración Deportiva, solicita la expedición del recibo de pago 2022-1. (Estado actual Estudiante en Vacaciones-Último recibo de pago 2021-1).

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante GUERRERO BONILLA, teniendo en cuenta que no se matriculó para el período académico 2021-3, según reporte del Sistema de Gestión Académica, debe comprar el formulario de reingreso para el período académico 2022-3 dentro de las fechas del Calendario Académico del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir la solicitud del estudiante GUERRERO BONILLA, al Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, para que se sirva prestar la respectiva consejería al estudiante en mención, con el objetivo que se matricule en el período académico 2022-3, indicándole de manera oportuna el respectivo procedimiento. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.13 La doctora LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, Secretaria Académica, informa que por error involuntario se dejó como nota 4.4 en la solicitud realizada por la docente CLARA JUDYTH BOTÍA FLECHAS, Presidenta del Consejo Curricular de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, mediante oficio EADL-030-2022 solicitó autorización para realizar la homologación en el sistema de gestión académica del espacio académico cursado por la estudiante MARÍA CAMILA RUIZ RODRÍGUEZ en la modalidad de grado, siendo la nota 4.8, así:

NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIOS ACADÉMICOS	NOTA OBTENIDA	PERIODO ACADÉMICO EN EL QUE CURSÓ LA MODALIDAD
MARÍA CAMILA RUIZ RODRÍGUEZ	20221114036	Electiva Interdisciplinaria I	4.8	2021-1

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** a la Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, subir la nota de 4.8 del espacio académico Electiva Interdisciplinaria I, a la estudiante RUIZ RODRÍGUEZ, al Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, según estudio de homologación y se **ANULA** lo autorizado en la sesión del 07 de abril de 2022, Acta No. 009, por error involuntario por parte de la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales dejó como nota 4.4. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 28 de 28 ACTA No. 011 DE 2022
REUNIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 7:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

5.1 El docente JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicita descarga para el periodo 2022-1, debido a que tiene un proyecto de investigación aprobado por Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico-CIDC y además es supervisor (SIN SAR) del Contrato Interadministrativo No. 501 - 2021, UDFJC – UAESP (Resolución de Rectoría No.2019 de 2021), para orientar 8 horas lectivas para los espacios académicos Residuos Sólidos y Manejo de Residuos Líquidos, en el Proyecto Curricular en mención.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** una descarga para el período académico 2022-1, de 4 horas lectivas al docente RODRÍGUEZ MIRANDA, dando cumplimiento a la Circular No. 004 del 24 de junio de 2008 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo las 9:11 A.M., se da por terminada la sesión

ORIGINAL FIRMADO

CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO
Presidenta Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad